

02 // materiales de
capacitaci n

VOLVER A CONFIAR

GU A DE APOYO POSTPENITENCIARIO

Fernando Mart nez

CESC

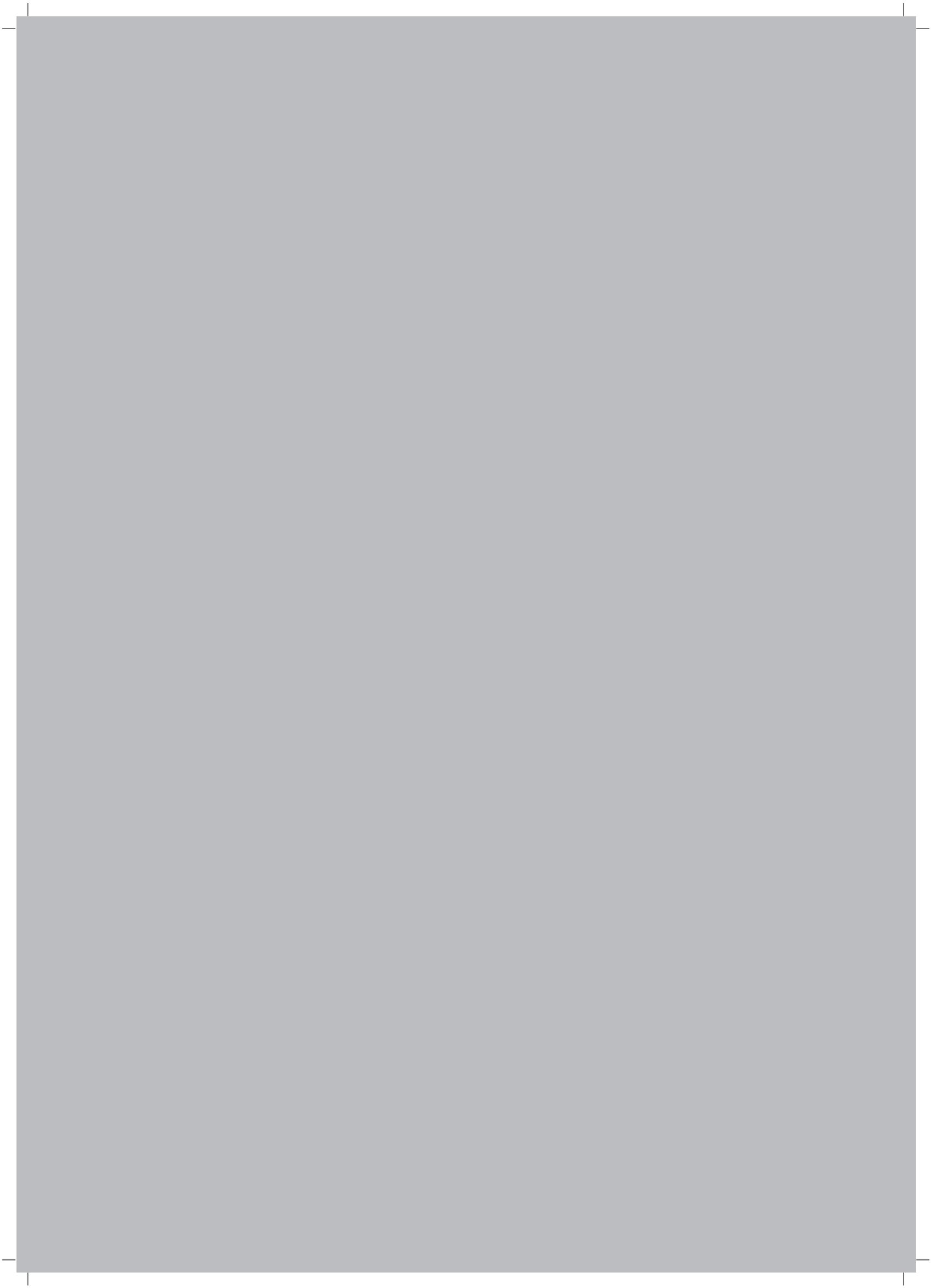
CENTRO DE ESTUDIOS EN
SEGURIDAD CIUDADANA

Publicaci n realizada
con el apoyo de la
Fundaci n Ford

altus[®]
ALIANZA GLOBAL



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ASUNTOS P BLICOS



02 // materiales de
capacitaci n

VOLVER A CONFIAR

GU A DE APOYO POSTPENITENCIARIO

CESC

CENTRO DE ESTUDIOS EN
SEGURIDAD CIUDADANA

Publicaci n realizada
con el apoyo de la
Fundaci n Ford

altus[®]
ALIANZA GLOBAL



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ASUNTOS P BLICOS

Fernando Mart nez Mercado.
VOLVER A CONFIAR.
Gu a de Apoyo PostPenitenciario.
Colecci n Materiales de Capacitaci n, N 2.
Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC).
Instituto de Asuntos P blicos, Universidad de Chile.
2006.
56 p gs.



Coordinaci n y edici n: Olga Espinoza.
Investigadores: V ctor Cobarrubias, Priscilla
Galaz y Carolina Viano.
Dise o y Diagramaci n: NUMCERO multimedia
www.numzero.cl
Fotograf a de la Portada: Jorge Sep lveda T.
Tiraje: 300 ejemplares



Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC)
Instituto de Asuntos P blicos,
Universidad de Chile.
Santa Luc a 240, Santiago - Chile.
Tel: (56-2) 9771520 Fax: (56-2)6648563
www.cesc.uchile.cl
cesc@uchile.cl

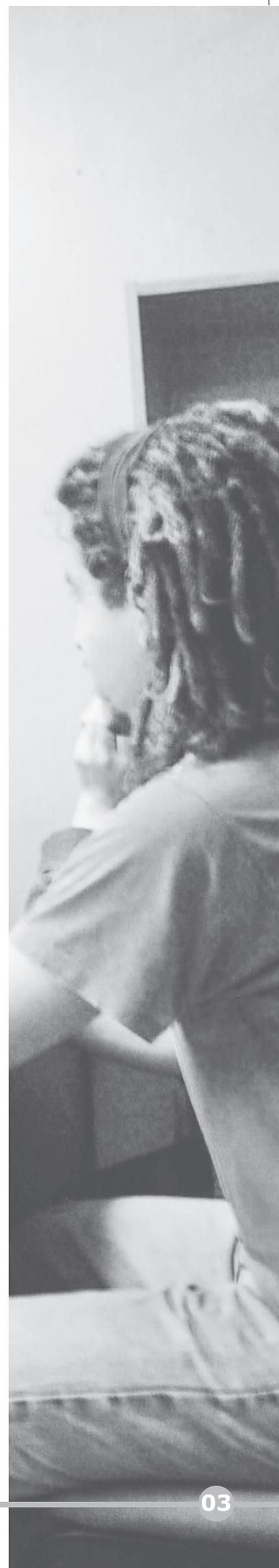
ISBN:956-19-0552-3
Registro de Propiedad Intelectual N :159.974



 ndice

 NDICE

PRESENTACI�N	05
INTRODUCCI�N	07
METODOLOG�A	10
INSTITUCIONES ESTATALES	13
PATRONATOS	14
Patronato Nacional de Reos (PANAR)	14
Patronatos Locales de Reos	19
Patronato Local de Arica	19
Patronato Local de Antofagasta	20
Patronato Local de Valpara�so	20
Patronato Local de Santiago	21
Patronato Local de Melipilla	22
Patronato Local de Rancagua	23
Patronato Local de Talca	24
Patronato Local de Concepci�n	25
CENTROS DE REINSERCI�N LOCAL	26
Centro de Reinserci�n Social de Arica	26
Centro de Reinserci�n Social de Iquique	
Centro de Reinserci�n Social de Antofagasta	
Centro de Reinserci�n Social de Calama	27
Centro de Reinserci�n Social de Copiap�	
Centro de Reinserci�n Social de Vallenar	
Centro de Reinserci�n Social de La Serena	
Centro de Reinserci�n Social de Ovalle	28
Centro de Reinserci�n Social de Valpara�so	
Centro de Reinserci�n Social de Los Andes	
Centro de Reinserci�n Social de Quillota	
Centro de Reinserci�n Social de San Antonio	29
Centro de Reinserci�n Social de Santiago	
Centro de Reinserci�n Social de Santiago Poniente	
Centro de Reinserci�n Social de Santiago Sur	



Centro de Reinserci�n Social de Rancagua	30
Centro de Reinserci�n Social de San Fernando	
Centro de Reinserci�n Social de Curic�	
Centro de Reinserci�n Social de Talca	
Centro de Reinserci�n Social de Concepci�n	31
Centro de Reinserci�n Social de Los Angeles	
Centro de Reinserci�n Social de Ca�ete	
Centro de Reinserci�n Social de Angol	
Centro de Reinserci�n Social de Temuco	32
Centro de Reinserci�n Social de Valdivia	
Centro de Reinserci�n Social de Osorno	
Centro de Reinserci�n Social de Puerto Montt	
Centro de Reinserci�n Social de Coyhaique	33
Centro de Reinserci�n Social de Punta Arenas	

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA

34

INSTITUCIONES NO ESTATALES

36

Fundaci�n Paternitas	38
Fundaci�n Gente con Fe	40
Fundaci�n Domus	41
Forja Mundos	42
Casa del Buen Pastor	43
Confapreco	44
Coatre	45
Recycla	46
Cecarval	47
Fundaci�n Carlos Oviedo	48
Confraternidad Carcelaria de Chile	49
Acci�n Social Penitenciaria	50
Cecarcon	51
Corporaci�n La Esperanza	52
Reproderes	53
Abriendo Puertas	54

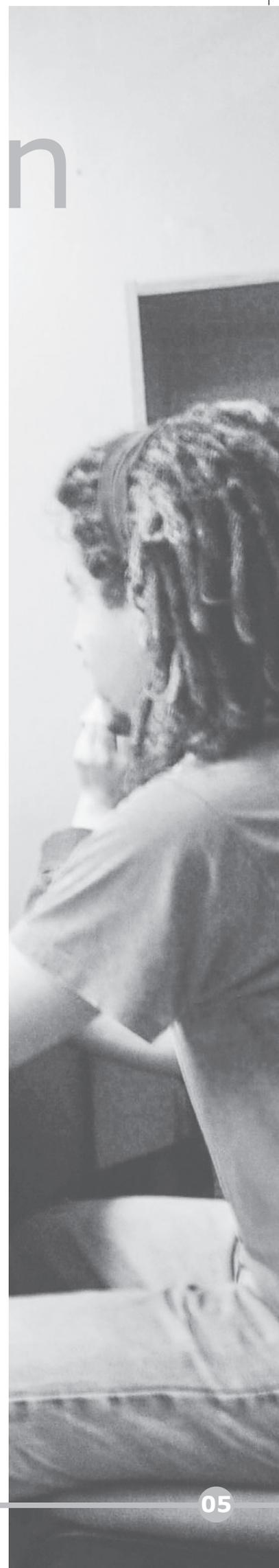
Presentaci n

PRESENTACI N

El Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), dependiente del Instituto de Asuntos P blicos de la Universidad de Chile, fue creado el a o 2001 con la misi n de aportar al dise o de pol ticas p blicas democr ticas en seguridad ciudadana, a trav s de la investigaci n, la realizaci n de actividades de extensi n y la docencia. Su trabajo se centra en el an lisis de las variables sociales que inciden en la violencia, m s espec ficamente en la criminalidad y en la evaluaci n cr tica de los  rganos y pol ticas que buscan reducirlas. La perspectiva del CESC consiste en aportar a la construcci n de pol ticas plenamente democr ticas en materia de seguridad ciudadana. El tipo de investigaciones que desarrolla es de car cter emp rico y aplicado, esto es, est  dirigido a fortalecer la definici n y puesta en marcha de pol ticas p blicas en la materia.

En este marco, durante el a o 2006, el CESC ha desplegado esfuerzos dirigidos a contribuir al debate p blico sobre los problemas del sistema penitenciario, buscando con ello aportar a una reforma de la pol tica penitenciaria que se ajuste a las garant as de un Estado democr tico. Como resultado de ello, en el CESC se ha consolidado un  rea de Estudios Penitenciarios que tiene por misi n mejorar las condiciones de reinserci n de las personas egresadas del sistema penitenciario, a trav s del respeto de los derechos humanos de quienes integran el sistema de ejecuci n penal. Esta perspectiva permite dimensionar correctamente la importancia de contar con adecuados programas de reinserci n social –tanto intra como post carcelarios– de las personas que han delinquido, en tanto  stos contribuyen de manera significativa a reducir la reincidencia, mejorando la situaci n de seguridad ciudadana y posibilitando, asimismo, que existan condiciones para que esas personas puedan ejercer plenamente sus derechos. Un efecto adicional de la aplicaci n de programas adecuados en este campo ser  una mejor a en la situaci n de seguridad y convivencia en los propios establecimientos penitenciarios.

Con ese prop sito, en acuerdo con Gendarmer a de Chile y la Subsecretar a de Justicia, durante el a o 2006 el  rea de Estudios Penitenciarios del CESC ha desarrollado dos investigaciones en la materia. La primera se enfoca en la reinserci n intracarcelaria, poniendo  nfasis en los procedimientos frente al quebrantamiento de beneficios intra-penitenciarios, en tanto que la segunda abarca los programas





de soporte existentes para quienes egresan de la c rcel y la caracterizaci n de quienes acceden al proceso de eliminaci n de antecedentes penales, as  como de quienes se someten al mismo. Este documento aborda parte de los resultados obtenidos en la investigaci n sobre programas de atenci n postpenitenciaria, una de cuyas constataciones b sicas es que el apoyo estatal a quienes abandonan la c rcel es muy reducido. De ah , entonces, la importancia de los proyectos sostenidos por la Iglesia Cat lica, iglesias evang licas, organismos no gubernamentales y el sector privado, cuyo real valor no se encuentra en la cobertura, sino en el aporte sustantivo a las m ltiples necesidades de esa poblaci n.

As , una de las principales tareas avanzadas por el  rea ha consistido en identificar las organizaciones del  mbito p blico y privado que trabajan con una perspectiva postpenitenciaria, determinar sus programas, cobertura aproximada y resultados esperados. El objetivo de esta Gu a, entonces, es doble: como su nombre lo indica, se trata de un documento que pretende servir como instrumento de consulta y orientaci n para todas aquellas personas egresadas del sistema penitenciario -en cualquiera de sus modalidades- que requieren apoyo para reinsertarse en la sociedad; adicionalmente, se espera que constituya un aporte para los operadores de pol ticas p blicas en este  mbito, quienes podr n encontrar una descripci n actualizada de los principales programas de atenci n postpenitenciaria que se ejecutan en Chile. Por  ltimo, cabe hacer la prevenci n de que la Gu a no constituye una evaluaci n de los programas consignados en ella ni debe entenderse en tal sentido, pues, conforme lo expresado, su alcance pretende ser eminentemente pr ctico.

Introducci n

INTRODUCCI N

La realizaci n de este trabajo surgi  a partir de la constataci n de la inexistencia de informaci n sistematizada y actualizada sobre organismos que brinden atenci n postpenitenciaria, lo que dificulta el acceso a quienes podr an ser eventuales usuarios o beneficiarios de esos programas, as  como las coordinaciones que pueden establecer los operadores de dichas entidades, ya sean p blicas o privadas. De hecho, una de las pocas fuentes en las que se puede encontrar informaci n sobre organismos que trabajan en el  mbito penitenciario en general, adem s de Gendarmer a de Chile que aborda exclusivamente iniciativas de dicha instituci n [1], es la Red Iberoamericana de Solidaridad en Chile (Risolidaria) [2], cuya p gina virtual entrega informaci n y datos  tiles sobre temas sociales, incluyendo entre  stos los servicios prestados por una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, en lo que interesa, dicha informaci n no se encuentra actualizada y comprende una amplia variedad de instituciones, lo que no facilita la identificaci n de aquellas que act an en el campo post penitenciario.

La importancia del tema es evidente, considerando que, seg n cifras de Gendarmer a de Chile [3], en el a o 2005 egres  del sistema carcelario un total de 39.677 condenados [4], en tanto que en la Regi n Metropolitana esta cifra fue de 24.125 egresados, con 117 libertos condicionales, mientras que en la Quinta Regi n el n mero fue de 2.301 y 224, respectivamente. Esto lleva a formularse algunas preguntas como por ejemplo:  estas personas tuvieron apoyo o preparaci n para el egreso carcelario? Asimismo, una vez en el medio libre,  estas personas recibieron alg n tipo de asistencia u orientaci n? En caso afirmativo,  esa ayuda fue constante –tipo acompa amiento– o eventual para la soluci n de alg n problema espec fico?,  provino del Estado o de organizaciones de la sociedad civil? y  en qu  consisti  ese apoyo? En caso negativo,  en qu  medida afect  esa falta de asistencia su eficaz reinserci n en la sociedad?

El proceso de reinserci n social comprende aquella etapa que transcurre desde que la persona privada de libertad egresa de la c rcel, encuentra un lugar en donde residir y comienza a luchar por desarrollar su vida de acuerdo a medios l citos. Entre otros aspectos, el  xito o fracaso de la reinserci n puede observarse a trav s de algunos indicadores como el logro de

NOTAS

[1] Ver www.gendarmeria.cl

[2] Ver www.risolidaria.cl

[3] Compendio Estad stico de Gendarmer a de Chile, 2005

[4] La fuente no indica si est n comprendidos quienes fueron beneficiados con libertad condicional en 2005 (881 personas).



empleo y la reincidencia delictiva, respectivamente. “Todas las personas que han estado presas pasan por un período de reinserción, independientemente de la forma en que hayan recuperado la libertad (condena cumplida, libertad condicional o paulatinamente a través de beneficios intrapenitenciarios). Si el proceso de reinserción es exitoso se producen beneficios sociales que se traducen en la mejoría de la situación de seguridad pública y en la reintegración a largo plazo de los ex prisioneros. Habitualmente las ganancias para la seguridad pública son medidas en términos de la reducción de la reincidencia, pero los resultados de la reintegración incluirían también el crecimiento de la participación en organizaciones sociales, religiosas, laborales, familias, vecindarios y escuelas. Un proceso exitoso de reinserción beneficia a los egresados, a sus familias, a los vecindarios a los cuales ellos vuelven y a la sociedad en general” [5].

Por tales razones, la atención postpenitenciaria debe comprender una propuesta orientada a romper la dinámica de la prisión, cuya característica esencial es la pérdida de autonomía e independencia para definir desde aspectos básicos de la vida cotidiana (como despertar, dormir, comer, vestir), hasta otros más complejos (como trabajar, estudiar, mantener vínculos sociales, etc.). Esta nociva incidencia limita las posibilidades de quienes egresan para constituirse en protagonistas sociales en los espacios públicos y privados donde buscan insertarse. En suma, se trata de preparar para la libertad y de ahí la importancia de que la ejecución de los programas post penitenciarios comience intramuros. Sin embargo, en Chile la realidad dista bastante de esta aspiración y por tal razón la información que se ofrece a continuación da cuenta, fundamentalmente, de la oferta programática –tanto pública como privada– a la que pueden acceder quienes se encuentran egresados de recintos carcelarios, sin perjuicio de que varias de las instituciones reseñadas efectivamente comienzan su intervención durante el período de reclusión.

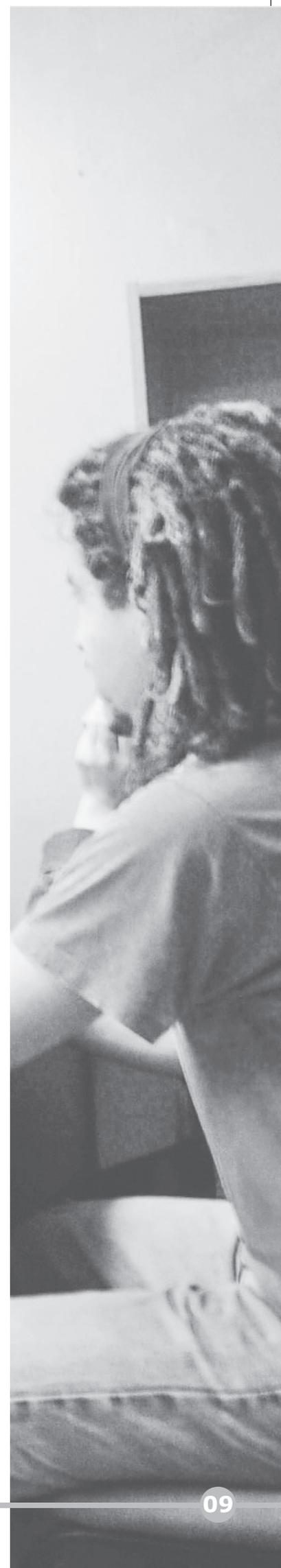
Tanto las características de los organismos que entregan dichos programas o servicios como la información general han sido sistematizadas en términos tales que resulten comprensibles para el eventual beneficiario, pero sin dejar de lado aquellos datos que pueden concitar el interés de los operadores del sistema de justicia y de otras entidades, ya sean estatales o no gubernamentales. De esta forma, respecto de cada una de las instituciones consignadas en el presente trabajo, los antecedentes se encuentran divididos en dos partes. En primer lugar están los datos básicos de cada organismo, conformando

NOTA

[5] Amy L. Solomon, Michelle Waul, Asheley Van Ness y Jeremy Travis. *Outside the Walls: A National Snapshot of Community-Based Prisoner Reentry Programs*, Urban Institute en colaboración con Outreach Extensions, Estados Unidos, 2006, traducción propia, disponible en inglés en www.urban.org y www.reentrymediaoutreach.org

una ficha técnica básica que facilita el manejo de la información, la eventual comunicación con el mismo y que brinda una primera orientación sobre su naturaleza institucional; en segundo término, el usuario encontrará una reseña de las actividades efectuadas por el organismo, el público al cual éstas se encuentran dirigidas, los objetivos perseguidos, las redes de colaboración o derivación de usuarios y la cobertura, cuando se pudo disponer de este dato.

Para efectos de organización de la información, las instituciones se encuentran divididas en estatales y no estatales, resultando evidente que la mayoría de estas últimas se encuentran vinculadas a la Iglesia Católica o a iglesias evangélicas. Por último, al comienzo de cada uno de estos dos capítulos se mencionan algunas ideas relacionadas con una caracterización inicial de estos organismos y de los servicios que prestan. Desde ya, algo que resulta común es la fragilidad institucional en que se desenvuelve la mayoría de estas organizaciones, incluso las estatales que, al igual que sus pares del ámbito privado, sufren la obstaculización inherente a sus restricciones presupuestarias. Naturalmente, no era el objetivo de la investigación solicitar antecedentes de este tipo, pero la carencia de profesionales y de recursos en general es evidente en muchas de las instituciones entrevistadas; asimismo, las deficiencias metodológicas, reflejadas en falta de indicadores objetivos, planificación estratégica y evaluaciones periódicas, entre otros factores, dificultan notablemente la formación de una idea certera acerca de su impacto real. Con todo, una constatación palpable es que cada una de estas organizaciones efectivamente atiende no sólo a egresados del sistema penitenciario, sino que en muchos casos también a sus familias, puesto que se trata de personas que han resultado afectadas de una u otra forma por el encarcelamiento, particularmente en el caso de mujeres y niños. Como es fácil de comprender, si no fuera por este esfuerzo, parte importante –si no la mayoría– de esta población probablemente no tendría otro apoyo al cual recurrir en el duro tránsito post penitenciario.



Metodología

METODOLOGÍA

Para elaborar esta guía se desarrolló un proceso de levantamiento general de información respecto de aquellas instituciones especializadas en el trabajo postpenitenciario [6], desde el punto de vista de la asistencia y acompañamiento, etapa durante la cual se identificó aquellos organismos que trabajaban el tema postpenitenciario y aquellos que coordinan o derivan algún tipo de intervención en este ámbito. Así, fundamentalmente a partir de la información proporcionada por funcionarios de Gendarmería de Chile, el Patronato Nacional de Reos y los Patronatos Locales de Santiago, Melipilla y Valparaíso, la Intendencia de la Región Metropolitana, la Capellanía Católica y la Capellanía Evangélica de Gendarmería de Chile, se identificó a las instituciones que inicialmente se incluirían en la guía. Durante el desarrollo de la investigación, esta lista fue permanentemente perfeccionada, incorporando otras instituciones cuya identificación surgía de las propias entrevistas o de información de prensa acerca de aspectos vinculados con programas de tratamiento postpenitenciario.

Para la recopilación y sistematización de la información se diseñó una ficha con los siguientes campos temáticos:

- Identificación general de la institución;
- Caracterización del o los programas (misión, objetivos, modalidad de intervención, evaluación, seguimiento, financiamiento, asociación);
- Caracterización del equipo de trabajo; y
- Beneficiarios del programa (cantidad, forma de contacto, caracterización).

Conforme el alcance presupuestario del proyecto de investigación (que inicialmente se restringió a la V Región y la Región Metropolitana), en Santiago, Melipilla y Valparaíso la captura de información se realizó acudiendo directamente a las instituciones entrevistadas, lo cual permitió formarse una idea respecto del nivel de consolidación en que cada una se encuentra,

NOTA

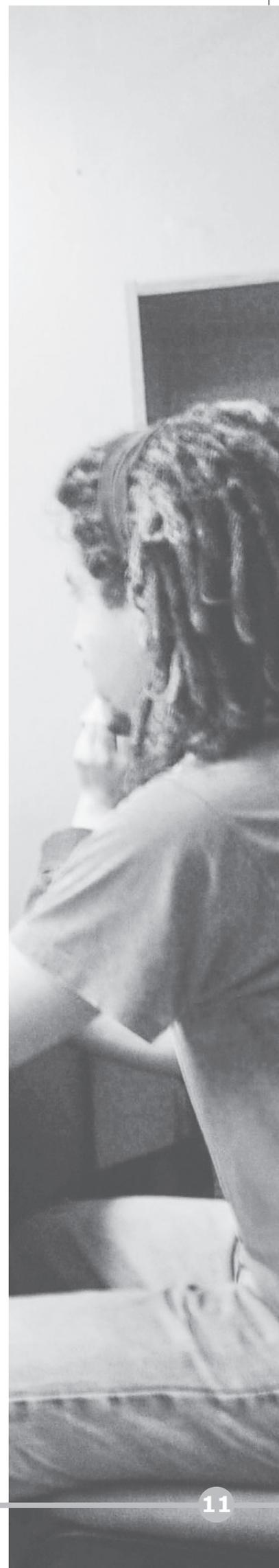
[6] El acompañamiento postpenitenciario permite generar un espacio de interacción en el que se concretiza o fracasa dicho aprendizaje y cuya ejecución eficiente puede traer consecuencias positivas en la disminución de los índices de inseguridad en la población (Travis, 2003). Esta es una forma de observar la prevención integralmente, atendiendo no sólo a la primera etapa del problema de la criminalidad, sino entendiendo el fenómeno como un proceso complejo que se extiende luego de la condena, pasa por el tratamiento intracarcelario y concluye e intensifica durante el apoyo postpenitenciario.

aspecto que de una u otra forma se refleja en la respectiva reseña del organismo. En aqu llas ubicadas en sectores geogr ficos fuera de la cobertura del proyecto, se recurri  a entrevistas telef nicas y a la remisi n de la ficha por correo electr nico.

En cada una de las instituciones visitadas se entrevist  latamente al director de la misma y, en algunas oportunidades, tambi n a alguno de sus profesionales. A todos ellos se les solicit  acceso a fuentes secundarias que permitieran complementar lo expresado en la entrevista, sin embargo, en la mayor a de los casos las instituciones requeridas no dispon an de material impreso sobre sus actividades.

Para evitar errores u omisiones que pudieran haberse producido en las entrevistas, los antecedentes relativos a los programas institucionales fueron contrastados, corregidos y complementados con informaci n disponible en internet, especialmente en los sitios virtuales de cada instituci n, en los casos en que  stos exist an.

Finalmente, todos los datos correspondientes a la identificaci n de cada organismo fueron contrastados telef nicamente al t rmino de la elaboraci n de este documento, con el objeto de evitar al m ximo posible su desactualizaci n.



Estatales

INSTITUCIONES ESTATALES

Existen varias instituciones del Estado que de una u otra manera se preocupan de satisfacer las necesidades m s apremiantes de aquellas personas que han estado sometidas al r gimen penitenciario y se encuentran en fase de reinserci n a la sociedad, pero s lo dos de ellas cuentan con programas espec ficos dirigidos a esta poblaci n.

En el caso del Patronato Nacional de Reos, el postpenitenciarismo es su raz n de ser, pues se trata del organismo al cual la administraci n penitenciaria ha encomendado la atenci n de quienes egresan al medio libre y, en consecuencia, todos sus programas est n enfocados a este tipo de beneficiarios y a sus familias, por constituir grupos sociales habitualmente en situaci n de vulnerabilidad.

Como se indica m s adelante, el Patronato suele trabajar con otros organismos del Estado –entre  stos las municipalidades, gobernaciones y servicios tem ticos dependientes de diversos ministerios, especialmente en materia de educaci n y capacitaci n laboral–, pero ninguno de ellos dispone de programas postpenitenciarios, destinando en cambio cuotas de recursos para cubrir demandas espec ficas.

La honrosa excepci n la constituye la Municipalidad de La Pintana, cuyo programa postpenitenciario se justifica en la constataci n de que una cantidad importante de vecinos ha estado alguna vez en conflicto con el sistema de justicia.

Patronatos

PATRONATO NACIONAL DE REOS

panar

PATRONATO NACIONAL DE REOS

Secretaria Ejecutiva: Edita Cort s.

Jefe Unidad T cnica: Marta Contreras.

Avda. Matta N  457, Santiago.

Tel fonos: 665 13 93 / 635 55 64 / 665 78 61

Fono fax: 634 36 04

Correo electr nico: panar@tie.cl

P gina institucional: www.gendarmeria.cl

El PANAR es una corporaci n de derecho privada creada en 1943, que para efectos administrativos, depende de Gendarmer a de Chile. Su misi n es apoyar la reinserci n social y en general asistir durante la etapa postpenitenciaria a todas las personas condenadas que se reincorporan al medio libre, mediante acciones de control e intervenci n ejecutadas a trav s de los Patronatos Locales de Reos, esto es, programas y proyectos sociales dirigidos a la poblaci n beneficiaria con la finalidad de "contribuir a mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana" [7].

Institucionalmente, corresponde al PANAR llevar adelante la pol tica post penitenciaria definida por Gendarmer a. De hecho, se encarga de dise ar, proponer y ejecutar las pol ticas de apoyo post penitenciario, efectuando las coordinaciones correspondientes con Gendarmer a y los Patronatos Locales, as  como impulsar estrategias de difusi n del conjunto de sus actividades con el objeto de incorporar a la mayor cantidad posible de egresados a los distintos programas de reinserci n social. Para la realizaci n de sus programas el PANAR administra fondos concursables que le permiten licitar proyectos espec ficos de intervenci n en el  rea psicosocial, microempresa,

NOTA

[7] Informe Final Programa Patronato Nacional de Reos, DIPRES, Ministerio de Hacienda 2005, www.dipres.cl

capacitaci3n y difusi3n. Adicionalmente, trabaja en redes de colaboraci3n con municipalidades, gobernaciones y otros organismos del Estado como el Fondo de Solidaridad e Inversi3n Social (FOSIS) del Ministerio de Planificaci3n Nacional, Servicio Nacional de Capacitaci3n y Empleo (SENCE) del Ministerio del Trabajo, Servicio de Cooperaci3n T cnica (SERCOTEC) de la Corporaci3n de Fomento de la Producci3n, Divisi3n de Defensa Social y Secretar as Regionales Ministeriales (SEREMI) del Ministerio de Justicia, Direcciones Provinciales del Ministerio de Educaci3n, Servicio de Registro Civil e Identificaci3n, etc. Excepcionalmente, tambi n establece modalidades de trabajo que pueden ser m s o menos formales con instituciones que, pese a no pertenecer al  mbito del Estado, persiguen fines similares. Por  ltimo, el PANAR realiza una colecta anual para recaudar fondos que aporten a la continuidad de sus actividades.

A trav s de sus unidades operativas –los Patronatos Locales ubicados en Arica, Antofagasta, Valpara so, Santiago, Melipilla, Rancagua, Talca y Concepci3n–, el PANAR atiende a hombres y mujeres mayores de dieciocho a os que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Egresados con condena cumplida en cualquiera de los sistemas (cerrado, semiabierto y abierto);
- b) Beneficiarios de indulto conmutativo;
- c) Condenados que hayan obtenido beneficios intra-penitenciarios;
- d) Libertos condicionales; y
- e) Personas que est n cumpliendo condena en cualquier sistema y sus familias.

Los principales programas que el PANAR ofrece a sus beneficiarios son los siguientes:

1. Control y gesti3n del proceso de eliminaci3n de antecedentes penales establecido en el Decreto Ley 409

La eliminaci3n de antecedentes es un derecho establecido en el DL N  409 y es un tr mite voluntario al cual pueden acceder todas las personas que tengan condena cumplida en cualquier sistema o sean beneficiarios de indulto conmutativo. Corresponde al PANAR, a trav s de los Patronatos Locales y algunos Centros de Reinserci3n Social (CRS) de Gendarmer a, controlar el cumplimiento de los requisitos para la eliminaci3n de antecedentes, a saber:



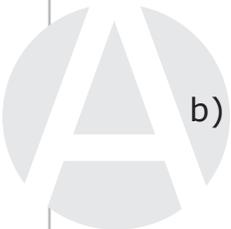
- a) Firma mensual en los Patronatos Locales y, en las localidades d3nde  stos no existan, en los Centros de Reinserci3n Social o, si tampoco hay CRS, en otro establecimiento penal del sistema cerrado, por un lapso de dos a os (si es primerizo y registra s3lo una condena cumplida), o cinco a os (si es reincidente y tiene dos o m s condenas cumplidas);
- b) Buena conducta en el lugar de cumplimiento de condena, si  sta fue privativa de libertad;
- c) Conocer un oficio o profesi3n;
- d) Escolaridad de cuarto a o b sico aprobado;
y
- e) No ser condenado nuevamente durante el proceso de eliminaci3n.

Cumplidos estos requisitos, corresponde al PANAR realizar las gestiones para que la respectiva Secretar a Regional Ministerial (SEREMI) de Justicia dicte la resoluci3n que dispone la eliminaci3n de los antecedentes penales, pero es responsabilidad de esta  ltima emitir y despachar al

Servicio de Registro Civil e Identificaci n la orden de eliminaci n.

2. Intervenci n integral a trav s del Programa Hoy Es Mi Tiempo (PHEMT)

El PHEMT est  dirigido a "personas en situaci n de vulnerabilidad", entre 18 y 35 a os de edad, que se encuentren en proceso de eliminaci n de antecedentes, en libertad condicional o con salida controlada al medio libre. Tiene una duraci n de nueve meses y comienza con un proceso de admisi n en el que se eval a la capacidad emprendedora de los postulantes, su nivel m nimo de aprendizaje y ausencia de patolog as psiqui tricas o graves deterioros por adicci n a drogas. El PHEMT depende del PANAR desde el a o 2003 y desarrolla una intervenci n integral en tres niveles, en todos los cuales el beneficiario cuenta con asistencia personalizada de un monitor:

- 
- a) **Individual:** Las acciones est n dirigidas a entregar informaci n, derivar a instancias especializadas, y activar o desarrollar habilidades sociales;
 - b) **Familiar:** Busca incorporar a la familia en el proceso de reinserci n del egresado –fundamentalmente como apoyo afectivo– y prestar asistencia en situaciones de conflicto propias de esta etapa; y
 - c) **Laboral-educativo:** Destinado a mejorar las capacidades y aptitud de empleabilidad de los egresados, mediante la capacitaci n en un oficio cuya identificaci n se efect a a trav s de un diagn stico al efecto y en acuerdo con el beneficiario. Asimismo, el PHEMT apoya la colocaci n laboral de sus participantes, ya sea de manera independiente –otorgando capacitaci n y un peque o financiamiento para la instalaci n de una microempresa– como de manera dependiente.

3. Atenci n a personas vulnerables que se encuentren en libertad condicional o adscritas al DL N  409

Este servicio reviste tres modalidades:



- a) ** mbito psicosocial**, partiendo por un diagn stico y dise o de intervenci n dirigido al desarrollo de habilidades por parte del beneficiario;
- b) **Educaci n y capacitaci n**, b sicamente nivelaci n de estudios y aprendizaje de oficios como carpinter a, amasander a, reposter a, gasfiter a, instalaciones sanitarias, etc.; y
- c) **Apoyo a la colocaci n laboral**, mediante la derivaci n a Oficinas Municipales de Informaci n Laboral (OMIL) y realizaci n de talleres de preparaci n para el trabajo, desarrollo personal y t cnicas de comunicaci n.

4. gesti n del acceso a prestaciones asistenciales y programas culturales

Corresponde directamente a los Patronatos Locales efectuar los tr mites ante el Fondo Nacional de Emergencias para la asignaci n de prestaciones asistenciales. Asimismo, los Patronatos Locales gestionan recursos ante otros organismos estatales y utilizan todas las potencialidades de la red social institucional (municipalidades, gobernaciones, SENCE, etc.).

Patronatos

PATRONATOS LOCALES DE REOS

Los Patronatos Locales de Reos se encuentran ubicados en las siguientes ciudades y en ellos se puede requerir informaci n acerca de los distintos programas expuestos:

Arica

Patronato Local de Arica [8]

Jefa Patronato: Jimena C rdenas.

Av. 21 de Mayo N  639

Tel fono: (58)25 88 39

Correo electr nico: patronato60@hotmail.com

Atiende a hombres y mujeres mayores de dieciocho a os de edad que sean egresados con penas cumplidas –privativas de libertad o medidas alternativas– y libertos condicionales. Entre sus principales servicios se encuentra la asesor a legal en diversas materias; la orientaci n y acompa amiento en el tr mite de eliminaci n de antecedentes penales establecido en el Decreto Ley N  409, para lo cual el Patronato trabaja activamente en su difusi n entre la poblaci n egresada; la atenci n social y psicol gica a trav s de talleres psicoeducativos para consumidores de drogas y alcohol; los programas de acreditaci n de estudios; y los talleres de apresto postpenitenciario. Para optimizar sus funciones y derivaci n de usuarios, ha establecido redes de colaboraci n con juzgados locales, Registro Civil, Archivo Judicial, SEREMI de Educaci n, Corporaci n de Asistencia Judicial, Defensor a Penal P blica, Departamento de Tr nsito y Departamento de Personal de la Municipalidad de Arica. Cabe destacar que este es el  nico Patronato en que no se encuentra funcionando el Programa Hoy Es Mi Tiempo. La cobertura total de los diversos servicios prestados por este organismo alcanzaba a 875 personas en marzo de 2006.

[8] I Encuentro de Patronatos Locales de Reos, Santiago, 26 a 28 de abril de 2006.

Patronato Local de Reos de Antofagasta

Jefa Patronato: Disa Oxa Gallegos.
 Bar n de La Riviera N  1030, Antofagasta.
 Tel fono: (55) 24 75 78
 Fax: (55) 25 24 68
 Correo electr nico (provisorio):
 patronato_antofagasta@yahoo.es

La creaci n de este Patronato data del  ltimo trimestre de 2006 y la fecha contemplada para el inicio de sus funciones es el 22 de enero de 2007. Durante la primera etapa de trabajo se abocar  a la implementaci n del control y gesti n del DL N  409, as  como al establecimiento de las relaciones institucionales que faciliten la derivaci n de usuarios hacia la red social.

Antofagasta

Patronato Local de Valpara so [9]

Jefe Patronato: Carlos Peirano.
 PHEMT: Mary Quijada - Claudia Ligarius.
 Plaza Aduana N  157, 2do. piso, Barrio Puerto,
 Valpara so.
 Tel fono: (32) 225 18 11
 Correo electr nico: patreval@tie.cl

El Patronato informa a internos y egresados sobre el DL N  409 y otras leyes que permiten eliminar antecedentes penales, as  como respecto de otros programas de reinserci n social, para lo cual - entre otras actividades- participa en el Programa "Gobierno + Cerca" de la Intendencia Regional. Tambi n atiende a libertos condicionales, administra el Programa Hoy Es Mi Tiempo y durante 2005 inici  las funciones de la Oficina de Diagn stico Prontuario (ODP) establecida en la Ley 19.949. El Patronato mantiene v nculos con universidades, iglesias, municipalidades y grupos voluntarios de apoyo, as  como con la red formal del Estado. Adicionalmente, ha suscrito convenios de cooperaci n con el Centro Evangel stico Carcelario de Valpara so (CECARVAL) para egresados que requieren alojamiento; Hospital Psiqui trico de Valpara so respecto de personas con adicci n a drogas; Colegio Juan Luis Vives para regularizaci n de ense anza b sica y media; y Oficina Municipal de Informaci n Laboral (OMIL) de la Municipalidad de Valpara so. La cobertura total del Patronato alcanzaba, a marzo de 2006, a 922 personas, 894 de las cuales se encontraban en tr mite de eliminaci n de antecedentes penales.

[9] Entrevista a Jefe y funcionarios del Patronato Local de Valpara so, 10 de octubre de 2006.

Valpara so

Santiago

Patronato Local de Santiago [10]

Jefa Patronato: Mar a Teresa D az.

PHEMT: Nancy Pacheco – Mauricio Oliva.

Manuel Antonio Tocornal N  1.054, esquina Avda. Matta,
Santiago.

Tel fono: 635 01 41

Correo electr nico: plocalsantiago@hotmail.com

En el marco de las l neas de intervenci n del PANAR, el Patronato Local de Santiago desarrolla las labores de difusi n del DL N  409 y control de quienes inician eliminaci n de antecedentes, el PHEMT y adem s impulsa otras iniciativas espec ficas, como el proyecto de intervenci n psicosocial a nivel familiar. Este organismo cuenta con una amplia red jur dico-administrativa (Ministerio de Justicia, Gendarmer a de Chile, SEREMI Metropolitana de Justicia e Intendencia de la Regi n Metropolitana), de salud (Centros de Salud Mental y Familiar –COSAM– de los municipios), de protecci n social (Direcciones de Desarrollo Comunitario –DIDECO– de las municipalidades) y de inserci n laboral (OMIL). La cobertura total, seg n cantidad de usuarios de los distintos servicios prestados por este organismo, alcanzaba en marzo de 2006 a 4.596 personas controladas por DL N  409 y 139 beneficiarios de libertad condicional. Adem s se registraban 200 consultas a la ODP y 307 atenciones por parte del  rea T cnica.

[10] Entrevista a Jefe y funcionarios del Patronato de Santiago, 4 de octubre de 2006.

Patronato Local de Melipilla [11]

Jefa Patronato: Danisa  lvarez.

PHEMT: Julio Gonz lez – Fernando Arra o.

Avda. Pablo Neruda N  0315, 2do piso, oficina 24,
Melipilla.

Tel fono: (02) 831 68 75

Correo electr nico: patronato.melipilla@gmail.com

En el Patronato de Melipilla destaca la aplicaci n del Programa Hoy Es Mi Tiempo y la labor de control del DL N  409, as  como las tareas dirigidas a su difusi n, para lo cual se ha recurrido a la colaboraci n con radios y televisi n local. Otras tareas que concentran el quehacer de este organismo son las redes provinciales de colaboraci n, entre las cuales cabe mencionar alianzas con el sistema de protecci n social "Chile Solidario" para familias m s pobres, con DIDECOs municipales y con medios de comunicaci n locales. La cobertura total alcanzada en 2006, seg n servicios prestados, ha sido de 224 usuarios del DL N  409, 206 beneficiarios de remisi n condicional de la pena, un liberto condicional y 24 personas inscritas en el PHEMT. Adem s, se han prestado servicios de nivelaci n de estudios, apoyo psicosocial y colocaci n laboral, en tanto que el Patronato, como tal, ha participado en la red de violencia intrafamiliar coordinada por la Gobernaci n Provincial de Melipilla y la Corporaci n de Asistencia Judicial.

[11] Entrevista a Jefe y funcionarios del Patronato de Melipilla, 4 de octubre de 2006.

Rancagua

Patronato Local de Rancagua [12]

Jefa Patronato: Jenny Maldonado.

Ibieta 545, Rancagua.

Tel fonos: (72) 24 66 65 / (72) 24 19 57

Correo electr nico: pat409@hotmail.com

Las principales tareas desempe adas por el Patronato son la difusi n y control del DL N  409, el Programa Hoy Es Mi Tiempo, la reinserci n laboral a trav s de nivelaci n de estudios y colocaci n laboral (autoemprendimiento y en menor medida dependiente). El Patronato cuenta con una amplia red de apoyo entre las cuales se puede mencionar a los municipios de la VI Regi n, FOSIS, la Comisi n Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), la Defensor a Penal P blica, la SEREMI de Educaci n, universidades regionales, Hogar de Cristo, los juzgados locales y el Archivo Judicial, entre otros. La cobertura total, seg n cantidad de usuarios de los servicios prestados por este organismo, alcanzaba en marzo de 2006 a 1.122 personas controladas por DL N  409 y 36 beneficiarios de libertad condicional. Adem s, existen dos organizaciones funcionales formadas por ex internos que son patrocinadas por el Patronato: el C mite de Vivienda y la agrupaci n Abriendo Puertas.

[12] I Encuentro de Patronatos Locales de Reos, Santiago, 26 a 28 de abril de 2006.

Patronato Local de Talca [13]

Jefe Patronato: Emilio Figueroa.

18 Oriente con Tres y $\frac{1}{2}$, interior, s/n.

Tel fono: (71) 23 37 01

Correo electr nico: patronato-talca@yahoo.com

Entre las tareas desarrolladas por este Patronato cabe mencionar el Programa Hoy Es Mi Tiempo; los servicios de nivelaci n de estudios enmarcado en el programa de capacitaci n permanente "Chile Califica" de los ministerios de Econom a, Educaci n y Trabajo; el programa de capacitaci n digital para internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca y usuarios en general del Patronato; las tareas de difusi n y control del DL N  409; la atenci n psicosocial y la colocaci n laboral. La cobertura total de los diversos servicios prestados por este organismo alcanzaba a 528 personas en marzo de 2006.

[13] I Encuentro de Patronatos Locales de Reos, Santiago, 26 a 28 de abril de 2006.

Concepci n

Patronato Local de Concepci n [14]

Jefa Patronato: N lida Campos.

An bal Pinto N  444, Galer a Alessandri,
local 20, Concepci n.

Tel fonos: (41)2240655 / (41)2256652 / (41)2240655

Correo electr nico: patronato8@yahoo.com
nelidacp22@gmail.com

Las actividades del Patronato Local de Reos de Concepci n est n dirigidas al control de firma de los egresados que se encuentran en proceso de eliminaci n de antecedentes mediante el procedimiento establecido en el DL N  409 y a la atenci n de libertos condicionales beneficiarios del DL N  321. Todos ellos pueden acceder a atenci n psicosocial, capacitaci n y colocaci n laboral, esta  ltima mediante el buz n de trabajo y el apoyo de empresas privadas. Adicionalmente, el Patronato desarrolla los proyectos de intervenci n en el marco habitual de PANAR, tales como el Programa Hoy Es Mi Tiempo y el Proyecto de Intervenci n Psicosocial en Familia (como su nombre lo indica, tanto para los usuarios como para sus familiares). Por otra parte, como iniciativas regionales espec ficas destaca una especial preocupaci n por lo cultural, que se ha traducido en el apoyo a la Orquesta Infantil Mozart, integrada por hijos de usuarios. Adem s, se ha orientado a los usuarios durante la etapa de constituci n de un "Comit  de Vivienda" que, a la fecha, cuenta con 50 usuarios. En red de colaboraci n con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) del Ministerio de Vivienda, el Patronato asesora en la tramitaci n de documentos para postular al subsidio estatal para adquisici n de viviendas. Por  ltimo, el Patronato cuenta con el apoyo del "C rculo de Amigos del Patronato", organizaci n voluntaria que se origin  en la necesidad de recabar recursos que permitieran solventar las necesidades m s b sicas de los usuarios, como los gastos de movilizaci n durante el per odo de b squeda de empleo. Cabe se alar que en el C rculo participan profesionales que, de manera gratuita, brindan apoyo psicol gico a los usuarios y sus familias.

[14] Entrevista a N lida Campos, Jefa del Patronato Local de Reos de Concepci n, 30 de octubre de 2006.

Reinserci n

CENTROS DE REINSERCI N SOCIAL

Por otra parte, el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre de Gendarmer a administra los Centros de Reinserci n Social (CRS), cuyo apoyo resulta esencial, desde el punto de vista geogr fico, para ampliar la cobertura informativa y de control de firma de los beneficiarios del DL N  409 en aquellos lugares en d nde no existe Patronato Local de Reos. Estos CRS est n ubicados en las siguientes ciudades:

Arica

Centro de Reinserci n Social ARICA

Jefa CRS: Luisa Valenzuela Vera.

Contacto: Ana Vilca Astorga.

Adri n Z niga N  819

Casilla: Apartado C rcel

Tel fono: (58) 23 20 16

Fax: (58) 23 34 25

Centro de Reinserci n Social IQUIQUE

Jefe CRS: Pedro Vergara Barraza.

Contacto: Marcela Ayres.

Sotomayor N  728-A

Casilla: Apartado 40

Tel fono: (57) 42 65 38

Fax: (57) 47 44 03

Iquique

Antofagasta

Centro de Reinserci n Social ANTOFAGASTA

Jefa CRS: Maritza Jim nez Ponce.

Bar n de la Riviera N  1030

Tel fono: (55) 24 75 78

Fax: (55) 25 24 68

Calama

Centro de Reinserci n Social CALAMA

Jefa CRS: Marisol Gonz lez Naveas.

Contacto: Todos los funcionarios.

Direcci n: Vargas N  1.894, piso 3 , Depto. 3

Tel fono: (55) 34 21 23

Fax: (55) 34 47 25

Centro de Reinserci n Social COPIAP 

Jefa CRS: Filomena Vega Olate.

Sof a Bermedo s/n frente Servicio M dico Legal.

Casilla: 313

Tel fono: (52) 21 41 09

Fax: (52) 21 41 09

Copiap 

Vallenar

Centro de Reinserci n Social VALLENAR

Jefa CRS: Giovanna Rodr guez Carvajal.

Contacto: Fanny Carmona.

Serrano N  701 Esq. Jos  Joaqu n Vallejo.

Casilla: 131

Tel fono: (51) 61 20 02

Fax: (51) 61 20 02

Centro de Reinserci n Social LA SERENA

Jefa CRS: Emilia Carvajal Fuentes.

Calle Cisternas esquina Anfi n Mu oz s/n.

Casilla: 173, Correos de Chile

Tel fono: (51) 21 57 55

Fax: (51) 21 02 88

La Serena

Ovalle

Centro de Reinserci n Social OVALLE

Jefa CRS: Jos  Carvajal Honores.

Contactos: Jennifer Ben tez – Mar a Hidalgo.

Calle Miguel Aguirre N  425

Casilla: 314, Correos de Chile

Tel fono: (53) 62 03 41

Fax: (53) 62 03 41

Centro de Reinserci n Social VALPARA SO

Jefa CRS: Mar a Elena Orellana.

Contacto: Daniel Ulloa – Rodrigo Toledo.

Calle Edwards N  695, Piso 3 

Casilla: 3079

Tel fono: (32) 225 52 95

Fax: (32) 223 57 99

Valpara so

Los Andes

Centro de Reinserci n Social LOS ANDES

Jefa CRS: Rossana Rom n.

Contacto: Roxana Olivieri.

Carlos D az N  64

Casilla: 475

Tel fono: (34) 42 69 39

Fax: (34) 40 89 12

Centro de Reinserci n Social QUILLOTA

Jefa CRS: Patricia Alvarez Garrido.

Contacto: Julio Venegas.

San Mart n N  120

Casilla: 38

Tel fono: (33) 31 89 34

Fax: (33) 31 89 35

Quillota

Centro de Reinserci n Social SAN ANTONIO

Jefe CRS: Jaime Aguilar.

Contacto: Jeannette Gonz lez S nchez.

Direcci n: Luis Emilio Recabarren N  2024,
Sector Barranca.

Casilla: 17, correo Barranca

Tel fono: (35) 21 12 68

Fax: (35) 21 19 84

San
Antonio

Santiago

Centro de Reinserci n Social SANTIAGO

Jefe CRS: Oscar Merino.

Contacto: Oficina de partes.

Capuchinos N  746

Tel fonos: 696 51 31 / 696 51 32

696 51 33 / 696 51 34

**Centro de Reinserci n Social
SANTIAGO PONIENTE**

Jefa CRS: Cristina Lamilla (s lo libertad vigilada).

Agustinas 1491, 2  piso, Santiago Centro.

Tel fonos: 636 67 04 / 636 67 61

636 67 49 / 636 67 03

Fax: 636 67 60

Santiago
Poniente

Santiago
Sur

Centro de Reinserci n Social SANTIAGO SUR

Jefe CRS: Rogelio Araneda Arancibia.

Contacto: Patricia Berr os.

Jorge C ceres N  11, paradero 17 y 1/2, Gran Avda.

Tel fonos: 526 09 04 / 526 85 45 / 511 57 73

Fax: 526 09 04

instituciones estatales

Rancagua

Centro de Reinserci n Social RANCAGUA

Jefa CRS: Juana Rodr guez Burgos.

Ej rcito 55 Poblaci n Centenario.

Casilla: 136

Tel fono: (72) 23 18 97

Fax: (72) 24 14 57

Centro de Reinserci n Social SAN FERNANDO

Jefe CRS: Ren n Rodr guez Fierro.

Contacto: Rienzi Z rate.

Quechereguas N  103

Casilla: 255

Tel fono: (72) 71 98 60

Fax: (72) 71 98 61

San Fernando

Curic 

Centro de Reinserci n Social CURIC 

Jefa CRS: Lorena Riquelme Contreras.

Contacto: Beris Z niga.

Chacabuco N  557

Casilla: 713

Tel fono: (75) 31 77 78

Fax: (75) 31 77 78

Centro de Reinserci n Social TALCA

Jefa CRS: Mar a Gloria Torres Morales.

18 Oriente con 3 1/2 interior s/n.

Casilla: 804

Tel fono: (71) 26 74 44

Fax: (71) 23 37 01

Talca

Concepci n

Centro de Reinserci n Social CONCEPCI N

Jefe CRS: Jos  Miguel Concha.

Contacto: Patronato Local de Reos.

Camino a Penco N  450

Tel fonos: (41) 238 81 13 / 238 81 00 / 238 81 01

Fax: (41) 238 81 13

Centro de Reinserci n Social LOS  NGELES

Jefa CRS: Patricia Zapata Oyarz n.

Contacto: Mariense Ruiz.

O'Higgins N  139, piso 3.

Casilla: (Se utiliza N  169 del CDP Los  ngeles)

Tel fono: (43) 34 10 59 / 31 75 40

Fax: (43) 34 10 59

Los  ngeles

Ca ete

Centro de Reinserci n Social CA ETE

Jefe CRS: Jos  Viveros Jara.

Contacto: Luis Cisterna.

Saavedra 773

Tel fono: (41) 61 25 25

Fax: (41) 61 25 25

Centro de Reinserci n Social ANGOL

Jefa CRS: Berta Jara Jara.

Contacto: A da Eyzaguirre.

Pedro Aguirre Cerda N  80

Clasificador: 6

Tel fono: (45) 71 70 11

Fax: (45) 71 70 11

Angol

Temuco

Centro de Reinserci n Social TEMUCO

Jefa CRS: Claudia Zapata Cartes.

Bulnes N  751

Clasificador: 5

Tel fono: (45) 64 65 49

Fax: (45) 29 07 34

Centro de Reinserci n Social VALDIVIA

Jefe CRS: Hermes Gatica.

Direcci n: Cochrane N  154

Casilla: 193

Tel fono: (63) 27 07 60

Fax: (63) 27 07 61

Valdivia

Osorno

Centro de Reinserci n Social OSORNO

Jefe CRS: Jaime Conejeros Sandoval.

Contacto: Marcelo Fern ndez.

Los Laureles N  969

Casilla: 783

Tel fono: (64) 23 11 33

Fax: (64) 23 11 33

Centro de Reinserci n Social PUERTO MONTT

Jefe CRS: Juan Carlos Estay Vergara.

Contacto: Eliu Soto.

Panamericana Norte s/n.

Clasificador: Gendarmer a de Chile.

Tel fono: (65) 26 39 52

Fax: (65) 26 39 52

Puerto Montt

Coyhaique

Centro de Reinserci n Social COYHAIQUE

Jefa CRS: Juana Bast as.
Contacto: Ximena Quiroz.
Las Lengas N  1465
Casilla: 262 Correo Coyhaique
Tel fono: (67) 21 61 19
Fax: (67) 21 61 18

Centro de Reinserci n Social PUNTA ARENAS

Jefa CRS: Ximena Rojas.
Contacto: Harold Valderas.
Avda. Circunvalaci n N  2.080
Casilla: 8
Tel fono: (61) 20 26 02
Fax: (61) 20 26 96

Punta Arenas

Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA

La Pintana

MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA

Programa de Apoyo Integral a la Reinserci n Social.

Director: Fernando Herrera.

Avda. Santa Rosa N  12.975, La Pintana, Santiago.

Tel fonos: 389 69 82 / 09-346 54 52

Correo electr nico: fherrera@pintana.cl

P gina institucional: www.pintana.cl

El Programa de Apoyo Integral a la Reinserci n Social es una l nea de acci n directa del Departamento de Asistencia Social de la Direcci n de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de La Pintana, que presta servicios desde 1999. El objetivo del programa consiste en lograr la reinserci n social mediante el apoyo educativo, t cnico y financiero en la implementaci n de una microempresa, m s la entrega de una caja de mercader as para ayudar al sustento familiar, con lo cual se intenta aportar a prevenir la eventual deserci n.

Los requisitos para acceder al programa son los siguientes:

- 
- a) Tener residencia en La Pintana;
 - b) Ser jefe de hogar (hombre o mujer);
 - c) Saber leer y escribir;
 - d) Ser mayor de 18 a os de edad;
 - e) Encontrarse egresado del sistema penitenciario con pena cumplida, o estar cumpliendo en libertad condicional o con medida alternativa; y
 - f) Demostrar inter s en la reinserci n social, lo cual es evaluado con una entrevista inicial.

El programa incluye dos etapas: la primera est  destinada a la capacitaci n y se extiende por ocho meses; la segunda persigue la habilitaci n laboral para el autoemprendimiento en el propio domicilio del beneficiario y dura cuatro meses. Paralelamente, existe un componente de trabajo con el grupo familiar que se realiza a trav s de visitas domiciliarias peri dicas. El Programa ha establecido redes de colaboraci n con el Patronato Local de Santiago y con el CRS Santiago Sur, entidades desde las cuales se le derivan postulantes, as  como con otras unidades municipales de La Pintana.

No Estatales

INSTITUCIONES NO ESTATALES

En el  mbito no estatal, la diversidad de organismos es bastante m s amplia y tambi n –al igual que en el sector estatal– se registra la circunstancia de que la acci n de las organizaciones m s grandes no abarca  nicamente lo postpenitenciario, sino tambi n la prestaci n de servicios al interior de las prisiones. Por esta raz n, algunas organizaciones cuentan con varios programas y entre ellos uno espec ficamente postpenitenciario, el cual se identifica en esta gu a bajo el nombre institucional.

Cabe tambi n se alar que la naturaleza jur dica de las instituciones no estatales es de distinto tipo, pudiendo detectarse principalmente corporaciones de derecho privado y fundaciones, lo que, seg n la legislaci n civil vigente, las define como organizaciones sin fines de lucro. Independientemente de su mayor o menor grado de formalidad jur dica, varias de estas instituciones suelen actuar siguiendo estilos m s desformalizados que los acostumbrados en la administraci n p blica, identific ndose en este sentido con los estilos de acci n comunes a la mayor a de los organismos no gubernamentales. Respecto a su orientaci n, la mayor a de las organizaciones contactadas durante la investigaci n se encuentra vinculada de una u otra forma a la Iglesia Cat lica, en segundo t rmino a iglesias evang licas, luego aparecen aqu ellas surgidas como expresiones de la sociedad civil y, por  ltimo, para efectos de colocaci n laboral, algunas empresas privadas, sin que se haya detectado ninguna que mantenga un programa post- penitenciario propiamente tal. De hecho, se pudo constatar que el sector privado desarrolla una interesante acci n en el tema penitenciario, pero enfocada fundamentalmente al interior de las c rceles, especialmente en proyectos vinculados a educaci n y trabajo intracarcelario.

Un aspecto interesante de destacar es la amplitud de modalidades de intervenci n que se registra entre los organismos no estatales, a n cuando  stos tienen bastante menos cobertura que los pertenecientes al Estado, producto de la escasez de

recursos con los cuales desarrollan su acci3n. En general, tanto unos como otros brindan apoyos m s o menos similares (educativo, laboral, jur dico, psicol3gico, etc.), cuya variedad en el caso de los organismos no estatales depende de la fortaleza institucional, pero se pudo constatar que hay dos tipos de servicios que s3lo son ofrecidos por entidades no estatales: las casas de acogida y el apoyo religioso. Ambos aspectos no son menores, por cuanto, en el primer caso, existe la posibilidad –aunque con muchas limitaciones en la infraestructura y en el n mero de plazas disponibles– de suplir, aunque sea temporalmente, una necesidad imperiosa de alojamiento, alimentaci3n y servicios sanitarios b sicos que aflige a personas que egresan al medio libre sin tener familia a la cual recurrir, ni medios para costear su propio alojamiento; en el segundo, se trata del sustento espiritual que en muchos casos permite establecer los cimientos para dar sostenibilidad a la dura y larga tarea de la reinserci3n social.

Por  ltimo, al igual como el PANAR ha desarrollado una pol tica de redes de colaboraci3n con otros organismos del sector p blico, los organismos no estatales han tendido a relacionar sus esfuerzos para enfrentar de mejor forma desaf os similares, intentando incluso establecer org nicas m nimas que planteen plataformas comunes. En particular, esta preocupaci3n ha existido en las organizaciones vinculadas a las iglesias, las cuales suelen mantener contactos bastante fluidos al efecto, pero que se inscriben m s bien en el  mbito de la informalidad y se vinculan a necesidades puntuales.

paternitas

FUNDACI N PATERNITAS

Programas "Paternitas Familia".
y "El Sendero de Paternitas".

Presidente: Rp. Nicol s Vial.

Gerente: Consuelo Correa.

Santo Domingo N  627, Santiago (Casa Central).

Tel fonos: 633 05 40 / 632 87 21

Correo electr nico: paternitasfamilia@gmail.com

paulina.sanchez@netgroup.cl

P gina institucional: www.paternitas.cl

La Fundaci n Paternitas es una instituci n que desde 1991 cuenta con personalidad jur dica civil y reconocimiento del Arzobispado de Santiago de la Iglesia Cat lica. Originalmente, su trabajo estuvo enfocado a la atenci n de ni os cuyos padres se encontraban privados de libertad o presentaban conductas delictivas que los llevaban a descuidar a sus hijos, puesto que en ambos casos –principalmente el primero– los ni os terminaban siendo cuidados y eventualmente viviendo con familiares, vecinos u otras personas que voluntariamente se hac an cargo de ellos, pero que sol an carecer de medios econ micos suficientes. A partir de esa motivaci n inicial la Fundaci n ha ido ampliando sus programas y su cobertura institucional, hasta cubrir la etapa postpenitenciaria con los programas "Paternitas Familia" y "El Sendero de Paternitas", orientado este  ltimo a problemas de drogadicci n en ex reclusos.

Actualmente la Fundaci n se ala que su misi n es "romper el c rculo de la delincuencia" y para estos efectos entrega atenci n integral a personas en conflicto con la justicia y a sus familias, destacando su preocupaci n por favorecer la reinserci n social, establecer una nueva din mica familiar, solucionar problemas legales y promover el desarrollo espiritual de sus beneficiarios. Las principales l neas de intervenci n de Paternitas son las siguientes:

- **La casa de acogida para hijos de padres reclusos**, quienes voluntariamente entregan sus hijos para que los eduquen y cuiden como en un verdadero hogar.
- **La comunidad terap utica "El Sendero de Paternitas"**, centro terap utico y de rehabilitaci n reconocido por el Ministerio de Salud y en conexi n con el CONACE, que recibe a hombres egresados de recintos penitenciarios con problemas poliadictivos. En este centro se les ense a a trabajar la tierra en talleres e invernaderos y se les proporciona tratamiento contra la adicci n a las drogas.

El programa "Paternitas Familia", nacido en el a o

- 2002, cuyo objetivo central es promover el desarrollo integral de los presos que salen en libertad. Incluye asesor a jur dica, apoyo psicosocial y espiritual, talleres de capacitaci n laboral de ocho meses de duraci n, entre los cuales cabe mencionar los de panader a, corte y confecci n e introducci n a la computaci n. Adem s cuenta con talleres psicoeducativos, de crecimiento personal y nivelaci n de estudios, lo que permite a los egresados aprender un oficio que no implica tener grandes recursos econ micos. El programa atiende a personas mayores de 18 a os en riesgo psicosocial, adictas a drogas y/o alcohol y de escasos recursos, sin importar su procedencia.

Centro Comunitario Infante Juvenil Nuestra Se ora del Consuelo, el cual se encuentra ubicado en Puente

- Alto y es un complemento de la casa de acogida de Paternitas.

Incluyendo la atenci n en las  reas psicosocial, jur dica y de capacitaci n laboral, el promedio aproximado de la duraci n de la intervenci n se extiende por tres a os, en los cuales el beneficiario pasa por distintas fases que van desde la incorporaci n hasta el egreso y seguimiento. Paternitas ha establecido relaciones informales de colaboraci n con distintas instituciones, entre ellas el Hogar de Cristo y CONFAPRECO, adem s de lo cual cuenta con un convenio con la Fiscal a Centro Norte del Ministerio P blico para la derivaci n de candidatos al programa Paternitas Familia.

gente con fe

FUNDACIÓN GENTE CON FE

Director: Rp. Marcelo Mancilla.

Contacto: Yolanda Solís.

Pasaje Lo Castillo N  1408,
Poblaci n Paulo VI, Pudahuel, Santiago.

Tel fono: 09-086 99 49

Correo electr nico: marcelo.mancilla@gendarmeria.cl

presbite@entelchile.net

P gina institucional: No disponible, ver www.risolidaria.cl

La misi n de esta Fundaci n –que cuenta con personalidad jur dica propia desde 1996– es acoger a personas egresadas de recintos penitenciarios y apoyarlos para evitar su reincidencia delictiva. En particular, se busca reunificar los v nculos entre los egresados y sus familias, as  como su reubicaci n o autonom a laboral. Para estos efectos la Fundaci n dispone de una casa de acogida en la que brinda alojamiento y alimentaci n a hombres egresados de recintos penitenciarios con pena cumplida, as  como a reclusos que acceden al medio libre gracias a la obtenci n de beneficios intrapenitenciarios. La organizaci n ofrece apoyo educativo, psicol gico y orientaci n sobre valores cristianos, con el prop sito de preparar para una buena convivencia y entender la rehabilitaci n como servicio a Dios. En el  mbito laboral se promueve la capacitaci n t cnica, gesti n para la microempresa y colocaci n laboral, entre otros tipos de apoyo al ex recluso y su familia, que pueden incluir la entrega de algunos recursos materiales como ropa y canastas de alimentos. Dentro del equipo profesional la Fundaci n dispone de abogados, asistentes sociales, psic logos, terapeutas laborales y voluntarios. El p blico objetivo hacia el cual est  dirigido el trabajo de esta entidad est  compuesto por hombres mayores de 18 a os de edad, reincidentes (en general, no trabajan con primerizos porque su permanencia en el programa es m s breve) y que hayan egresado de cualquier centro penitenciario del pa s. La Fundaci n ha establecido redes de colaboraci n con SENCE, Corporaci n de Asistencia Judicial, Capellan a Nacional Cat lica de Gendarmer a de Chile, Municipalidad de Pudahuel, Caritas Chile y algunas parroquias, tanto cat licas como evang licas. Asimismo, ha establecido una pr ctica de apoyo

con Forja Mundos, Paternitas (a cuya casa de acogida para ni os han sido derivados hijos de egresados que se encuentran en la casa de acogida de Gente con Fe) y con la Corporaci n Sim n de Cirene, especializada en el fortalecimiento administrativo y de gesti n en instituciones sin fines de lucro.

FUNDACI N DOMUS

Director: Benjam n Flores.

Contacto: Paula Mu oz.

Barros Arana N  758, San Bernardo, Santiago.

Tel fonos: 856 1221 / 859 4658

Correo electr nico: benjaminf@fundaciondomus.cl
paulamunozher@yahoo.es

P gina institucional: No disponible, ver www.risolidaria.cl

Fundaci n Domus es una organizaci n sin fines de lucro cuya misi n central es contribuir a la educaci n a trav s de la creaci n, desarrollo y apoyo a la gesti n de proyectos educativos y culturales, as  como al perfeccionamiento docente. La Fundaci n reconoce inspiraci n en los postulados de Comunidad y Liberaci n, movimiento cat lico originado en Italia en 1954, con el objetivo de fomentar la educaci n cristiana y la dimensi n caritativa de la Iglesia en todos los  mbitos de la sociedad. Conforme a ello, la inserci n de la Fundaci n en la C rcel de Colina comenz  con la realizaci n de una "Escuela de comunidad", actividad propia del movimiento que consiste en una catequesis semanal orientada a la confrontaci n con hechos de la vida cotidiana, en este caso de los presos. Adicionalmente a su quehacer educativo, durante sus diez a os de existencia Domus ha apoyado dos talleres de muebler a en la C rcel de Colina, a trav s de los cuales ha desarrollado capacitaci n y perfeccionamiento para poblaci n reclusa, entregando herramientas y fomentando habilidades y destrezas para una autogesti n exitosa. Aunque en forma residual, la Fundaci n tambi n ofrece apoyo educativo, capacitaci n laboral y talleres pastorales para ex reclusos.

domus

instituciones no estatales

forja mundos

FORJA MUNDOS

Directora: Pilar Donoso.

Turquesa N  10461 (Par. 23 Avda. Vicu a Mackenna),
La Florida, Santiago.

Tel fono: 09-233 86 28

Fono fax: 291 33 40

Correo electr nico: info@forjamundos.cl

pilar@bitmed.med.uchile.cl

P gina institucional: www.forjamundos.cl

La Organizaci n No Gubernamental de Desarrollo para la Prevenci n de la Delincuencia, Reinserci n y Reparaci n Social "Forja Mundos" cuenta con personalidad jur dica propia desde 2003 y se origin  en el deseo de aportar a la seguridad ciudadana por parte de un grupo de profesionales con experiencia en trabajo educativo y terap utico en recintos penales, particularmente en el CDP Santiago Sur (ex Penitenciar a). La misi n de esta ONG est  orientada a generar alternativas de reparaci n personal a trav s del trabajo, para posibilitar la integraci n social de las personas que han cometido delito. Para ello, el trabajo institucional busca generar espacios con las caracter sticas necesarias que permitan acoger afectivamente a los egresados de recintos penales, elaborando en conjunto respuestas a las necesidades individuales.

En el aspecto laboral, el objetivo perseguido es generar trabajos econ micamente autosustentables que sirvan, a la vez, como agente de desarrollo y realizaci n personal del beneficiario. Concretamente, el programa se desarrolla mediante la participaci n en talleres de jugueter a en madera, cer mica para jardines y huertos de cultivo intensivo con m todos org nicos, los cuales tienen un car cter productivo y de capacitaci n, existiendo un monitor competente a cargo de cada actividad. La organizaci n y la rehabilitaci n de los ex reclusos se financia, en parte, mediante la venta de art culos del cat logo de juguetes de madera disponible en la p gina institucional, adem s de la confecci n de muebles a pedido, reparaci n de los mismos y trabajos de carpinter a en general.

Forja Mundos atiende a egresados con beneficios

intrapenitenciarios o condena cumplida, sobrese dos y libertos provisionales, de ambos sexos y todas las edades, exigi ndose como  nico requisito que est n buscando su reinserci n social sin violencia y sin recurrir al delito. A todos ellos se les ofrece capacitaci n t cnica, colocaci n laboral, apoyo familiar y psicol gico.

CASA DEL BUEN PASTOR

Directora: Hna. Mar a Fa ndez.
Pasaje Guyana s/n, Sector 4, Playa Ancha,
Valpara so.
Tel fono: (32) 228 76 69
Correo electr nico: No disponible.
P gina institucional No disponible.

Entre otras obras sociales desarrolladas por la Congregaci n del Buen Pastor de la Iglesia Cat lica, en Valpara so existe tambi n una casa de acogida en la cual se recibe a mujeres v ctimas de violencia intrafamiliar y egresadas de cualquier centro penitenciario del pa s. En relaci n a estas  ltimas, su misi n es apoyar su reinserci n social, especialmente considerando que se encuentran en situaci n de vulnerabilidad extrema. En particular, se les apoya brind ndoles alojamiento, servicios b sicos, afectividad, acompa amiento religioso, capacitaci n y talleres de desarrollo personal. Asimismo, se les informa y orienta para iniciar el tr mite de eliminaci n de antecedentes penales y se les apoya en el proceso de nivelaci n de estudios, con el prop sito de potenciar sus habilidades y posibilidades de empleabilidad.

**casa del
buen pastor**

instituciones no estatales

CONFAPRECO

Proyecto RE-NACER

Director: Jorge Escobar Valenzuela.

Contacto: Silvia Vidal – Fernanda Benavides.

Chacabuco N  1070, Santiago.

Tel fono: 682 05 52

Correo electr nico: confapreco@hotmail.com

yenny.cruzlobo@yahoo.es

P gina institucional: www.confapreco.cl

La Confraternidad de Familiares y Amigos de Presos Comunes (CONFAPRECO) es una asociaci n de hecho, sin fines de lucro, inspirada en una vocaci n de servicio, cuyo fin es apoyar solidariamente las reivindicaciones de las personas encarceladas y egresadas, ayud ndolas en el  mbito laboral, social, de derechos humanos y de rehabilitaci n. La organizaci n, cuya existencia data de 1999, tiene como misi n la implementaci n de un programa integral de intervenci n para la desvinculaci n del usuario de la cultura delictiva. Para ello, a trav s del Proyecto Re-Nacer, se ofrece apoyo educativo, capacitaci n laboral, apoyo familiar mediante talleres sobre consumo de drogas, apoyo psicol gico y colocaci n laboral. El p blico atendido est  formado por hombres mayores de 18 a os, egresados de diferentes penales de la Regi n Metropolitana, con motivaci n de cambio, y sus familias. Las actividades del Proyecto se basan en la necesidad de crear y buscar espacios laborales que permitan a la persona que haya tenido conflictos con la justicia reinsertarse en el mundo laboral. En este esfuerzo cuentan con el apoyo de empresas como Lipigas, Empaer y Revista Desaf o. Del mismo modo, han establecido redes de colaboraci n con INFOCAP (Instituto de Formaci n y Capacitaci n Popular, fundaci n sin fines de lucro creada en 1984 por la Compa a de Jes s, tambi n conocida como la "Universidad del Trabajador"), Fundaci n Solidaria Trabajo Para un Hermano (tambi n conocida como "TPH", entidad de la Iglesia Cat lica de Santiago creada en 1982 por miembros de la Comunidad de Vida Cristiana, CVX) y la Vicar a de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago.

confapreco

coartre

COARTRE

Presidenta: Jacqueline Roumeau.

Directora: Mar a Jos  Prieto.

Merced N  346, interior, of. E 3 (entrepiso), Santiago.

Tel fonos: 633 59 27 / 09739 45 93

Correo electr nico: info@coartre.cl

teatro@tie.cl / jroumeau@coartre.cl

P gina institucional: www.coartre.cl

La Corporaci n Cultural de Artistas por la Rehabilitaci n y la Reinserci n Social a Trav s del Arte (COARTRE) es una organizaci n de derecho privado surgida en 1998, sin fines de lucro, con la finalidad inicial de efectuar talleres art sticos en los centros penales. Con posterioridad su misi n se ha extendido tambi n a la etapa postpenitenciaria, en t rminos tales que actualmente su misi n incluye a ex reclusos provenientes de la marginalidad y la estigmatizaci n, otorg ndoles la posibilidad de reinsertarse y rehabilitarse a trav s del arte. COARTRE ha sido reconocida por el Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artes (FONDART) por los excelentes resultados obtenidos en base a su metodolog a de trabajo, denominada "Teatro Carcelario Testimonial" (TECATE).

El trabajo de COARTRE se divide en dos etapas:

- a) La primera consiste en la sanaci n a trav s del arte, esto es, un proceso social de rehabilitaci n a partir de las experiencias testimoniales de los participantes, en el cual se potencia la reflexi n, autoestima y actitud de cambio, mediante el ejercicio de la metodolog a Tecate. Para estos efectos se desarrollan talleres de teatro, arte, dibujo, pintura, yoga, apoyo psicol gico y prevenci n de drogas y alcohol;
- b) La segunda apunta a la reinserci n social a trav s de talleres de habilitaci n y capacitaci n laboral en oficios como reciclaje de metales y productos tecnol gicos, monitores de teatro, t cnicos en iluminaci n, etc. En esta parte COARTRE se encuentra constituida como un organismo t cnico de capacitaci n (OTEC).

instituciones no estatales

COARTRE ha establecido alianzas de colaboraci n con algunas empresas privadas (Recycla, Rivas y Rivas, etc.) para colocaci n laboral y, en su calidad de OTEC, suscribi  un convenio con SENCE. La intervenci n que realiza COARTRE dura aproximadamente dos a os. La organizaci n cuenta con apoyo de destacados artistas y profesionales como psic logos, asistentes sociales, t cnicos en rehabilitaci n, periodistas y actores, que atienden a personas de ambos sexos provenientes de cualquier recinto penitenciario del pa s.

recycla

RECYCLA

Gerente: Fernando Nilo.

Contacto: Patricio Alvarado.

Av. del Valle N  945, Of. 5607, Ciudad Empresarial,
Huechuraba, Santiago.

Tel fonos: 580 36 36 / 949 35 82 / 09-398 35 56

Correo electr nico: fnilo@recycla.cl

palvarado.recycla@manquehue.net

P gina institucional: www.recycla.cl

Recycla es una sociedad an nima que form  la primera empresa de Sudam rica dedicada al procesamiento de residuos y equipos electr nicos desechados, trabajo conocido internacionalmente como "E-Waste" (desperdicios electr nicos, considerados la basura del siglo XXI). Desde el a o 2006, Recycla desarrolla su actividad comercial sobre la base del concepto de "emprendimiento social", enfoque que apunta a una gesti n empresarial basada en la innovaci n medioambiental y en la sustentabilidad social, econom a y medioambiental, con el objeto de "buscar el beneficio social, con  nfasis en los pobres y marginados". En seguimiento a estas ideas, la empresa aplica tales conceptos a los egresados del sistema carcelario, respecto de quienes estima que su reinserci n social requiere de un proceso que facilite su reciclaje como personas. La empresa recibe ex reclusos, fundamentalmente de la C rcel de Colina, enviados por COARTRE y por la Fundaci n Carlos Oviedo, a los cuales ofrece capacitaci n mediante un entrenamiento especializado que les permite aprender a desmantelar equipos e incorporarse a la empresa como un trabajador m s. En el marco de este esfuerzo, Recycla ha derivado ex reclusos a Hydronor, empresa especializada en neutralizar los elementos t xicos de pilas y bater as dadas de baja.

cecarval**CECARVAL**

Presidente: Pastor Ra l Foncea, Capell n Regional.

Evang lico de GENCHI.

Contacto: Jessica Jerez.

Morris N  204, Valpara so.

Tel fono: (32) 225 02 90

Correo electr nico: jessicecarval@hotmail.com

P gina institucional: No disponible.

El Centro Evang lico Carcelario de Valpara so (CECARVAL) es una organizaci n eclesi stica, sin fines de lucro, cuya misi n es brindar servicio social a personas privadas de libertad y a sus familiares, siempre bajo la esfera evang lica. Sus objetivos institucionales est n orientados a la reforma de las conductas delictivas mediante el cambio de actitud personal, as  como a la consecuci n de la reinserci n social y laboral. Fundado en 1980, actualmente CECARVAL presta sus servicios en toda la V Regi n –especialmente en las ciudades de Valpara so, San Antonio y Los Andes– y mantiene convenios con el Patronato Local de Valpara so, el SENCE y la Municipalidad de Valpara so. La modalidad de trabajo de este organismo se inicia en el interior de las c rceles, b sicamente a trav s del apoyo religioso y afectivo de los internos, especialmente brindando asistencia a sus hijos mediante entrega de juguetes u otras acciones similares. En la etapa postcarcelaria, sus formas de intervenci n abarcan desde la recepci n de egresados de recintos penales en su casa de acogida hasta el apoyo religioso, pasando por la capacitaci n y colocaci n laboral, el apoyo educativo, familiar e, incluso, peque os financiamientos para algunas necesidades b sicas como traslados. La mayor a del p blico atendido por esta instituci n son hombres j venes provenientes del Complejo Penitenciario de Valpara so, pero sin perjuicio de ello la opci n de CECARVAL es atender en general a hombres y mujeres de todas las edades, de religi n evang lica, egresados de cualquier recinto penitenciario, con la  nica condici n de que busquen un cambio de su conducta delictiva. Para la difusi n de sus actividades y de su ministerio, este organismo cuenta con una estaci n de radio en amplitud modulada. Asimismo, mantiene relaciones con la Iglesia Presbiteriana de Maclean, Virginia, Washington DC, Estados Unidos.

instituciones no estatales

FUNDACIÓN CARLOS OVIEDO

Directora: Ana Lagos.

Contacto: Rosa P rez.

V ctor Manuel N  1.139, Santiago.

Tel fono: 248 96 85

Correo electr nico:

fundacioncardenalcarlosoviedo@hotmail.com

P gina institucional: No disponible, ver www.iglesia.cl
o www.risolidaria.cl

fundaci n
carlos oviedo

La Fundaci n Carlos Oviedo es una instituci n cat lica, sin fines de lucro, integrada por sacerdotes, religiosos(as) y laicos(as), que desarrollan labores pastorales y sociales, al interior y exterior de los recintos penales, con el objetivo de proporcionar ayuda a los internos. En la etapa postcarcelaria su misi n tiene un sentido claramente apost lico y se define como la reincorporaci n a la sociedad del hombre que ha sido da ado por la experiencia de la c rcel, una vez cicatrizadas sus heridas. La Fundaci n atiende a ex presos comunes, hombres, mayores de 18 a os, chilenos y extranjeros, a quienes brinda –en la medida de sus posibilidades– un hogar de transici n durante un lapso inicial de tres meses, mientras intentan establecer contacto o recuperar a sus respectivas familias. Debido a que su capacidad operativa es limitada, la Fundaci n no recibe en su casa de acogida a enfermos que requieran atenci n m dica; por otra parte, tampoco recibe homosexuales. Las otras modalidades de intervenci n abarcan, adem s, la capacitaci n y colocaci n laboral, asistencia m dica y legal, as  como apoyo para la reinserci n en el grupo familiar. En materia de capacitaci n laboral, cuatro veces al a o se realizan cursos sobre amasander a, reposter a, sastrer a y reparaci n de radios y televisores. La Fundaci n mantiene relaciones de colaboraci n con el Hogar de Cristo, Patronato Local de Santiago y la empresa Recycla para efectos de colocaci n laboral.

confraternidad carcelaria de chile

CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE CHILE

Presidente: Pastor Luis Mussiett,
Capell n Nacional Evang lico de GENCHI.

Teatinos N  683, 4to. Piso, Santiago.

Tel fonos: 685 12 99 / 685 12 41

685 13 05 / 09 701 81 87

Correo electr nico: luis_eliu@hotmail.com

luis.mussiett@gendarmer a.cl

eliu@ctcinternet.cl

P gina institucional: No disponible.

La Confraternidad Carcelaria de Chile es una instituci n evang lica cuya misi n es apoyar la reinserci n social y rehabilitaci n laboral basada en la espiritualidad y fe en Cristo. Esta instituci n es miembro de Confraternidad Carcelaria Internacional (Prison Fellowship International) [18], una asociaci n global de confraternidades carcelarias nacionales con sede en Washington DC, Estados Unidos, dedicada a movilizar y apoyar a comunidades cristianas de distintos pa ses en el ejercicio de su ministerio hacia presos, ex presos, v ctimas y sus familias, as  como en el desarrollo del concepto de justicia restaurativa [19]. En nuestro pa s, la Confraternidad Carcelaria de Chile impulsa redes de colaboraci n con CECARVAL, CECARCON y otros organismos afines con sedes en Arica e Iquique. La intervenci n tiene una duraci n entre seis y nueve meses, sus objetivos son que los egresados recuperen a sus familias y consigan reinsertarse laboralmente, a trav s de una serie de modalidades de trabajo, entre las que cabe mencionar una casa de acogida con capacidad para recibir matrimonios y ni os, capacitaci n y colocaci n laboral, apoyo educativo para alfabetizaci n, asistencia familiar, atenci n psicol gica, orientaci n religiosa y asesor a legal para eliminaci n de antecedentes penales. Para la realizaci n de estas labores la organizaci n dispone de un equipo de doce profesionales, entre ellos abogados, psic logos, asistentes sociales y profesores, adem s de pastores con estudios teol gicos, administrativos y una n mina de setenta voluntarios. La Confraternidad atiende a hombres y mujeres de todas las edades, en su mayor a provenientes de la C rcel de Puente Alto, ex Penitenciar a y C rcel de Mujeres de Santiago.

[18] Ver www.pfi.org

[19] Corriente que se inscribe en el campo de la criminolog a y victimolog a. A partir del reconocimiento de que el crimen causa da os a las personas y comunidades, postula que a las partes involucradas les corresponde participar en el proceso de reparaci n, ver www.justiciarestaurativa.org

ACCIÓN SOCIAL PENITENCIARIA

Presidenta: Emne Missene.

Contacto: Elizabeth Godoy.

Pasaje Miraflores N  591, Sector Lorenzo Arenas,
Concepci n.

Tel fonos: (41) 273 01 51 / (41) 291 14 01
09 433 65 50

Correo electr nico: soligodoy@yahoo.com.ar

P gina institucional No disponible.

acci n social
penitenciaria

Desde 1983, la corporaci n de derecho privado "Acci n Social Penitenciaria" tiene por misi n colaborar a la reinserci n de los ex internos en la sociedad, en el campo laboral y/o de estudios superiores, evitando su reincidencia delictiva y apoy ndolos para que vivan en plenitud su libertad. La entidad administra el "Hogar Luz de la Esperanza", el cual funciona como casa de acogida, brindando adem s otras modalidades de intervenci n como apoyo familiar, asistencia psicol gica, apoyo educativo y colocaci n laboral. El trabajo se desarrolla a partir de un diagn stico de cada beneficiario, con base en un seguimiento que comienza mientras  ste se encuentra dentro de la c rcel y que culmina en la formulaci n de un plan de acci n, cuya ejecuci n depende de los recursos humanos y financieros disponibles. De esta suerte, en el  mbito de la reinserci n laboral, una vez que los beneficiarios encuentran trabajo pueden permanecer hasta tres meses en el hogar o hasta que logren su independencia econ mica; respecto de quienes logren iniciar estudios superiores, la estad a en el hogar puede equivaler al tiempo de duraci n de su carrera. Tambi n a quienes est n interesados en iniciar estudios superiores se les apoya en la gesti n de becas universitarias y a quienes consigan trabajo, se les financia la movilizaci n y alimentaci n. La Corporaci n atiende a hombres j venes que sean ex reclusos de los centros penitenciarios de la VIII Regi n, para lo cual dispone de la colaboraci n voluntaria de un equipo asesor en el cual se cuentan profesionales (asistente social, abogado, etc.), t cnicos, administrativos y voluntarios.

cecarcon

CECARCON

Presidente: Pastor Fernando Tard n.
Encargado de capacitaci n: Josu  Tard n.
Calle Laja N  1860, Villa Nongu n, Concepci n.
Tel fonos: 232 30 48 / 242 29 25
Correo electr nico: No disponible.
P gina institucional No disponible.

El Centro Evangel stico Carcelario Regional de Concepci n (CECARCON) es una comunidad cristiana evang lica que durante sus diecisis a os de vida ha apoyado a numerosas personas egresadas de la c rcel, durante su proceso de reinserci n social. Para estos efectos cuenta con una casa de acogida que alberga a hombres ex presidiarios cristianos, egresados de la c rcel "El Manzano", quienes reciben apoyo educativo y capacitaci n laboral a trav s de fondos asignados por el proyecto gubernamental "Chile Califica", gracias a los cuales adquieren habilidades para el desarrollo de oficios, bajo la supervisi n de profesores voluntarios de la Universidad del B o B o. Adicionalmente, CECARCON promueve la reincorporaci n laboral de sus beneficiarios.

instituciones no estatales

CORPORACIÓN LA ESPERANZA

Centro Femenino de Rehabilitación.

Madre Teresa de Calcuta.

Las Zinnias N  5.710, Poblaci n El Barrero,
Huechuraba, Santiago.

Directora: Andrea Piccinini.

Tel fonos: 6299227 / 62992171

Correo electr nico: andreap@corporacionesperanza.cl

P gina institucional: www.corporacionesperanza.cl

corporaci n
la esperanza

La Corporaci n La Esperanza es una organizaci n privada sin fines de lucro que cuenta con varias sedes para el tratamiento de personas que sufren adicci n a las drogas y/o alcohol. Desde julio de 2005, mantiene una casa de acogida en el municipio de Huechuraba, en la cual atiende en forma gratuita a mujeres con este tipo de problemas, incluyendo ex reclusas, con la finalidad de rehabilitarlas e integrarlas socialmente. El centro admite mujeres mayores de 17 a os de la Regi n Metropolitana que demuestren contar con motivaci n para la realizaci n del tratamiento, el cual incluye terapias grupales, individuales, talleres educativos, deportivos y laborales, adem s de intervenciones familiares y encuentros. La instituci n no recibe a mujeres que padezcan patolog as psiqui tricas o alg n da o cerebral de tipo org nico. El procedimiento se inicia con una entrevista con un t cnico en rehabilitaci n y contin a con una evaluaci n psicol gica de la interesada, con el objeto de determinar su nivel de motivaci n y diagnosticar la gravedad de su adicci n. El tratamiento puede describirse como ambulatorio intensivo, lo que implica atenci n continua de 9:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes, existiendo flexibilidad horaria de acuerdo a la situaci n personal y familiar. El equipo profesional posee experiencia en rehabilitaci n y cuenta con profesores de teatro, computaci n y yoga. Durante el per odo de tratamiento el centro trabaja en red con los consultorios y hospitales de la zona, tanto para derivaciones como para desintoxicaciones.

reproderes

REPRODERES

Presidenta: Lidia Jara.

Contacto: Lidia Jara.

Juan Enrique Rosales N  0498, Punta Arenas.

Tel fonos: (61) 266 085 / 08-590 25 97

Correo electr nico: reproderes19@hotmail.com

P gina institucional: No disponible.

La organizaci n no gubernamental Reos en Proceso de Reinserci n Social (REPRODERES) es una entidad sin fines de lucro que, desde el a o 2004, realiza trabajo penitenciario intramuros con los internos del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, entreg ndoles herramientas para reinsertarse una vez egresados del penal, mediante capacitaciones laborales por medio de la Corporaci n Educacional de la Construcci n (COREDUC) de esa ciudad. REPRODERES realiza cursos de capacitaci n permanentemente, otorg ndose calificaci n por el SENCE a los beneficiarios, a quienes adem s se les entrega un bono adicional de movilizaci n que, en el caso de los que se encuentran recluidos, es destinado a gastos personales. A nivel exclusivamente post-penitenciario, REPRODERES mantiene una casa de acogida para ex reclusos(as) y sus familias, a quienes se brinda tambi n apoyo educativo consistente en nivelaci n de estudios a trav s de la Secretar a Regional de Educaci n (SECREDOC) y del Programa Chile Califica, para certificar los oficios aprendidos. REPRODERES trabaja en redes colaborativas con el Centro de Formaci n T cnica INACAP, el Ministerio Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y el Instituto Profesional Santo Tom s. La organizaci n se financia  nicamente con donaciones de particulares, fondos con los que atiende a hombres y mujeres, mayores de 18 a os, egresados de cualquier penal y sin distinci n por el delito cometido.

abriendo puertas

ABRIENDO PUERTAS

Director: Iv n Valdivia.

Ibieta 545, Rancagua (Patronato Local de Reos).

Tel fono: 09-253 50 52

Correo electr nico: No disponible.

P gina institucional No disponible.

La organizaci n "Abriendo Puertas" es un grupo organizado de ex reclusos que trabaja bajo el auspicio del Patronato Local de Rancagua, en cuya sede se re nen permanentemente, sin perjuicio de lo cual cuentan con su propia personalidad jur dica, lo que les permite identificarse como una entidad aut noma. La principal actividad de la organizaci n es asociarse con otras personas egresadas de alg n centro penitenciario y trabajar en la b squeda de soluciones conjuntas para el problema de la inserci n laboral. Con este objetivo han conseguido cursos de capacitaci n en diferentes  reas que les permiten prepararse para el mundo del trabajo. La convocatoria de esta organizaci n est  dirigida a cualquier ex recluso(a) que tenga inter s real en cambiar y apoyarse mutuamente en la b squeda de empleo.